Salta, 30 de Septiembre del 2024

A la Sra. Secretaría de Bienestar Universitario
Esp. Mónica Moya
S/D:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los fines de solicitar recursos necesario para llevar a cabo "Jornada de Visibilización y Sensibilización de la Salud Mental en la UNSA que se realizará el día jueves 10 de Octubre del corriente año , en el horario de 10:00 a 16:00 hs, en adhesión al Día de la Salud Mental instituido por Ley 26657, la cuál se encuentra organizada por los profesionales Psi miembros del Equipo de Salud Mental dependiente de la Secretaría de Bienestar Estudiantil (UNSA), enmarcado en el PROYECTO: **"SALUD MENTAL INTEGRAL: *ESPACIOS QUE CUENTAN*"** RES. CS Nº 380/2022. Los recursos solicitados se detallan a continuación previo a la actividad y para la actividad propiamente dicha.

PREVIA A LA ACTIVIDAD

DIFUSIÓN realización con antelación al evento : Banner del "Programa de Salud Mental: Espacios que cuentan"
-elaboración de folletos,o bien diseño de código QR para difundir los horarios de atención

ACTIVIDAD PROPIAMENTE DICHA

EMPLAZAMIENTO DEL STAND DE SALUD MENTAL :ESPACIOS QUE CUENTAN

- Ubicación : Espacio Físico: contiguo a la Dirección de Sanidad. (pasillo de entrada)
- RECURSOS MATERIALES: 4 mesas, 8 sillas, :-Dispenser electrico para agua caliente y fría . 100 vasos descartables plastico tamaño pequeño
- SONIDO : micrófonos , musicalización (con personal a cargo)
- INSUMOS PERECEDEROS
  - Cajón de naranjas y manzana para distribuir a quienes se acercan al stand
  -1kg de Yerba , termo de café de 1 litro ,caja de 20 saquitos de té , 1 paquete de azúcar , 1 edulcorante 200 ml.
  -Termo de 10litros o 20 litros con jugo (caja de jugo en sobre y bolsa de hielo) Se sugiere consultar con el comedor estudiantil para facilitar la realización del mismo

- INSUMOS DE LIBRERÍA: BANDERINES DE COLORES (COTILLÓN) PARA DESTACAR AL STAND.
- AFECTACION DE PERSONAL DE LIMPIEZA : para colaborar con el emplazamiento y cierre del stand.

A la espera de una respuesta favorable, nos despedimos cordialmente..

SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ENTRO SALIO
30 SEP 2024

Salta, 28 de octubre del 2024

A la Sra. Secretaria de Bienestar Universitario

Esp. Mónica Moya

De la Universidad Nacional de Salta

S/D:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., quienes suscriben, miembros Equipo de Salud Mental Rectorado, dependiente de la Secretaría de Bienestar Estudiantil (UNSA), enmarcado en el PROYECTO: **"SALUD MENTAL INTEGRAL: *ESPACIOS QUE CUENTAN*"** RES. CS Nº 380/2022, a los fines de informar acerca de la reprogramación para el día 14 de noviembre del 2024 de la propuesta : " Jornada de Salud Mental" que se realizará en conmemoración al día de la Salud Mental instituido por Ley 26657, la cual estaba programada para fecha 10 de Octubre del 2024, en horario de 14:00 a 16:00.

La reprogramación mencionada se debe al contexto de lucha y protesta, en fecha 10 de octubre se produjo por el veto a la Ley de Financiamiento Universitario.

Cabe agregar que en fecha 07 de octubre se solicitó a esta Secretaría la declaración de interés académico de las mencionadas Jornadas en Salud Mental", pedido en el cual fue adjuntada la propuesta con actividades y horario a desarrollar.

Nos despedimos cordialmente.

Natalia Negrin
Lic. en Psicología
M.P. 999

ANDREA VERÓNICA ABÁN
Psicóloga
M.P. 1350

Sonia Esther Campuzano
PSICÓLOGA
M.P. 1352

SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ENTRO | SALIO
28 OCT 2024

Salta, 29/10/24
Incorporar al expte de convenio

Universidad Nacional de Salta
DIRECCIÓN DE SALUD UNIVERSITARIA - SBU
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA (R.A.)
Tel:(0387)-4255310- 4255314
E-mail: dsu@unsa.edu.ar

Salta, 27 de noviembre de 2024

SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Prof. Esp. MOYA, E. Mónica

S----------/----------D

Me dirijo a usted a efectos de remitir el ticket factura Nº 65 o Nº de comprobante 09817-00106227 por la adquisición de una mesada de madera por el monto de $ 87.990.00 para ser utilizada en las actividades realizadas por la Dirección de Salud Universitaria, en el marco del Programa de Salud Mental.

Asimismo, informo que dicho recurso se utilizará para las diferentes actividades de Promoción y Prevención que esta Dirección llevará a cabo en el futuro.

Ante la urgente necesidad de concretar la compra se utilizó la tarjeta de débito de la Agente Aguirre Vanesa de los A. (Personal PAU de la DSU), por lo cual solicito se autorice el reintegro del gasto efectuado al **CBU 0340216208216027925004**, alias **VANESAAA77**.

A la espera de una respuesta pronta y favorable saludo a Ud. muy atentamente.

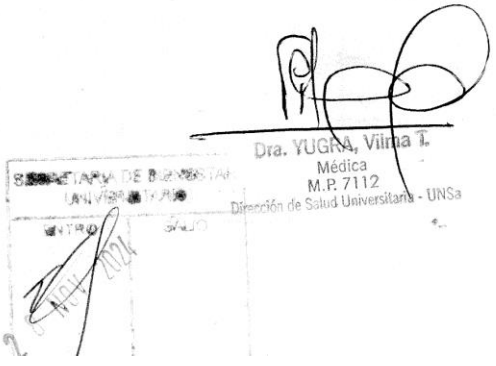

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA
DIRECCIÓN DE SALUD UNIVERSITARIA

easy
cencosud

EASY SALTA

CENCOSUD S.A.
CUIT: 30590360763 - IIBB - CM: 902-30590360763
DOM.COM. 20 de Febrero 1437
SaltaSalta
DOM.LEGAL: -
INICIO ACTIVIDAD: 04/10/1996
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

27/11/2024 16:16:07 NRO.COMP: 09817-00106227
NRO.TIENDA: 3151 NRO.CAJA: 3
NRO.TICKET: 65 CAJERO: 415305
COND.VENTA: CONTADO

FACTURA B
ORIGINAL (Cod. 006)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Av. Bolivia 5150 Capital
BARRIO 20 DE JUNIO
CUIT: 30-58676257-1 Exento

MESA PLEGABLE 2X0,70 MT NATURAL (21,00)	
1x87.990,00 / 7798104811181	87.990,00
SUBTOTAL SIN DESCUENTOS	87.990,00
TOTAL	**87.990,00**
VISA DEBITO	87.990,00

FIRSTDATA COMPRA Modo:ONLINE
Aut:974071 Cupon:9998 Lote:63 Com:13518619
Tarj:451757******7760 DNI:25780341
Cts:1 Imp.Cuota: 87990,00

Adherite a www.club.easy.com.ar

Cód. QR RG 4892/20

Comprobante digital

REFERENCIA ELECTRONICA DEL COMPROBANTE
C.A.E.Nro.:74483712192831 Vto.:07/12/2024

ARTICULOS VENDIDOS 1

ENTRADA DE SOLICITUD

DIRECCIÓN DE SALUD UNIVERSITARIA

ENTRO	SALIO
/ /	/ /
Hs.:	Hs.:
Fojas:	Fojas:

Las devoluciones de electrodomésticos y máquinas eléctricas que presenten defectos podrán realizarse dentro de las 72 horas de adquiridos y las de los demás productos que presenten defectos dentro de los 15 días, en todos los casos presentando el comprobante de compra. Transcurridos dichos plazos y vigente la garantía, los productos defectuosos deberán ser enviados al servicio técnico autorizado.

easy.com.ar

Universidad Nacional de Salta

Comprobante de Rendición de Adelanto a Responsable
Respaldado en Preventivo (pendiente de confirmación)

DOCUMENTOS

Ejercicio 2025 **Fecha** 14/03/2025 **Fecha Vencimiento** 14/03/2025

Doc. Principal N° OPAC:784/2025 **Contenedor** N° EXPL:SBU-135/2024

ANTECEDENTES DEL GASTO

Preventivo Secretaria Academica N° ACPR: 480/2024

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario MOYA MONICA **Dirección** Av. Bolivia 5150

Teléfono **País** Argentina

Provincia Salta **Identificación** DNI 16.128.381

Fax **Localidad** SALTA

DATOS DEL ADELANTO

Adelanto 32348 - SBU-135/24 - anticipo p/gastos de **Unidad presupuestaria** 010 - RECTORADO

Tipo de adelanto Proyectos/Programas **Sub unidad presup.** 010 - Convenio Banco Patagonia

Grupo presupuestario 0000 - SIN GRUPO PRESUPUESTARIO **Sub sub unidad presup.** 015 - Banco Patagonia Prorroga

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de Gastos en organización de Jornadas de Visibilización y Sensibilización de la Salud Mental y Proyecto Bien-estar sin y con diabetes y curso "Manipulación segura de alimentos" en el marco del Programa de Salud Mental.

Importe $ 177.390,11

Son pesos ciento setenta y siete mil trescientos noventa con 11/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/ PAS/ NII	Razón Social	Importe
FACC	00005-00000120	Banner y portabanner	10/10/2024	20-22935229-7	LOBO RAMON EDGARDO	$ 52.000,00
FACB	00008-00000353	Alquiler dispenser y bidones de agua	06/11/2024	30-71727852-2	GRUPO BAP SRL	$ 17.545,00
FACB	09817-00106227	Mesa plegable	27/11/2024	30-59036076-3	CENCOSUD S.A.	$ 87.990,00
FACB	00007-00029520	Resma papel 120 gr.	26/11/2024	27-17233756-8	FIGALLO SANDRA M.	$ 19.855,11
						$ 177.390,11

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Gastos en organización de Jornadas de Visibilización y Sensibilización de la Salud Mental y Proyecto Bien-estar sin y con diabetes y curso "Manipulación segura de alimentos" en el marco del Programa de Salud Mental.			
14/03/2025	R.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	2.1.1.0000 - Alimentos para personas	$ 5.445,00
14/03/2025	R.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.2.3.1.0000.1.21.3.4	2.3.1.0000 - Papel de escritorio y cartón	$ 19.855,11
14/03/2025	R.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.3.2.2.0000.1.21.3.4	3.2.2.0000 - Alquiler de maquinaria, equipo y medios de transporte	$ 12.100,00
14/03/2025	R.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.3.5.3.0000.1.21.3.4	3.5.3.0000 - Imprenta, publicaciones y reproducciones	$ 52.000,00
14/03/2025	R.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.7.0000.1.22.3.4	4.3.7.0000 - Equipo de oficina y muebles	$ 87.990,00
			$ 177.390,11

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Avda. Bolivia Nº 5150 – Salta
Tel: 4258674 – e-mail: drcunsa@gmail.com

Salta, 14 de marzo de 2025.

INFORME Nº : 26/2025

EXPEDIENTE Nº: SBU-135/2024

CAUSANTE: SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO - Poyecto de psicologos solicita $ 500.000.-

Fecha de Pago	Expediente Nº de la Entrega	Causante	Ejercicio	Adelanto Respons.	OPNP/ OPAC Nº	Pr.AC	Depend.	Subdep.	SubSubunidad	Fte.Fto.	Programa	Sub. Programa	Proyecto	Actividad	Inciso	P.Principal	P.Parcial	Importe Entregado	Importe Rendido	Importe Devuelto	Saldo Pendiente de Rendir
17/10/2024	SBU-135/24	MOYA MÓNICA	2024	32348	908	480	10	10	15	12	1	0	0	12	3	0	0	500.000,00			
14/3/2025		Nota Nº 89 / 2024 - SBU-D -UNSa (fs. 12)			784/25		10	10	15	12	1	0	0	12	2	1	1		5.445,00		
14/3/2025		Nota Nº 89 / 2024 - SBU-D -UNSa (fs. 12)			784/25		10	10	15	12	1	0	0	12	2	3	1		19.855,11		
14/3/2025		Nota Nº 89 / 2024 - SBU-D -UNSa (fs. 12)			784/25		10	10	15	12	1	0	0	12	3	2	2		12.100,00		
14/3/2025		Nota Nº 89 / 2024 - SBU-D -UNSa (fs. 12)			784/25		10	10	15	12	1	0	0	12	3	5	3		52.000,00		
14/3/2025		Nota Nº 89 / 2024 - SBU-D -UNSa (fs. 12)			784/25		10	10	15	12	1	0	0	12	4	3	7		87.990,00		
																		500.000,00	177.390,11	0,00	322.609,89

1) Saldo pendiente de rendir: **$ 322.609,89** (pesos trescientos veintidós mil seiscientos nueve con 89/100)

2) Se procedió a registrar **OPAC Nº 784/2025** por la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA CON 11/100 ($ 177.390,11) con cargo a Adelanto Nº 32348.

3) Se informa que no se registraron los siguientes comprobantes por haberse detectado observaciones:

– FAC-C Nº 00003-00000082 (fs. 14) de Cardozo Miguel Angel por $ 75.500: se observa que la factura data de fecha 08/10/2024 y acusa la compra de alimentos perecederos (de corta vida útil), siendo que a fs. 13 se informa que la fecha del evento inicialmente programada para el 10/10/2024, fue postergada al 14/11/2024 y no media explicación o justificación alguna respecto del desfase de fechas y destino de los alimentos.

— FAC-B Nº 0006-00005935 (fs. 29) de FEDAFAR S.R.L por $ 120.638,00: se observa que el comprobante presentado responde al ejemplar DUPLICADO, y además exhibe como condición de venta "cuenta corriente a 30 días", situaciones ambas que incumplen el Régimen de Facturación vigente y la reglamentación interna de la universidad.

4) Al tratarse de fondos autorizados con una finalidad específica, corresponde realizar en Tesorería General la devolución de los fondos no utilizados.

Con lo informado se remiten las presentes actuaciones a Dirección de Patrimonio por corresponder su intervención. Cumplido, remítase a Secretaría de Bienestar Universitario para toma de conocimiento y consideración.

Atentamente.
caj

CARLOS ALBERTO LERA
Dirección de Rendición de Cuentas
DGA - UNSa